

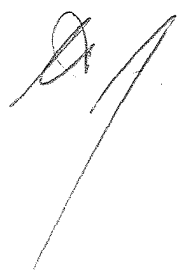
ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE INVERTAL S.A.

En la ciudad de Quito, a los 3 días del mes de abril de 2018 siendo las 10h00, en las oficinas de la compañía Inversiones Aries situadas la Avenida Galo Plaza Lasso N58-57 y Leonardo Murialdo, se reúnen los accionistas de la compañía Sr. Diego Ribadeneira Traversari, propietario de 19.999 acciones ordinarias y nominativas de \$0.04 cada una y Helena Rivera de Ribadeneira, propietaria de 1 acción de \$0.04. Encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía, deciden acogerse a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y constituirse en Junta General Universal de Accionistas para tratar sobre el siguiente Orden del Día:

- Conocer el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017
- Conocer el Informe de Gerente de la compañía por el año 2017.
- Revisar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2017
- Aprobar la absorción de la pérdida del ejercicio 2017 por \$ 19.041,08 contra la cuenta Aportes para futuras Capitalizaciones
- Nombramiento de Comisarios principal y suplente para el periodo del 2018.

En ausencia del titular, se nombra para que presida la sesión al Sr. Diego Ribadeneira Traversari y para que actúe como secretaria ad-hoc a la señora Panchita de Encalada, por decisión de la Junta.

- Conocer el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017.- Por Secretaria se da lectura al Informe del Comisario el mismo que es aprobado por unanimidad de votos.
- Conocer el Informe de Gerente de la compañía por el año 2017.- El Gerente pone a consideración de la Junta el informe de Gerencia por el año 2017 el mismo que la Junta aprueba por unanimidad de votos.
- Revisar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2017.- Luego de la revisión correspondiente y de breves deliberaciones y comentarios, la Junta decide unánimemente aprobar los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2017.
- Aprobar la absorción de la pérdida del ejercicio 2017 por \$ 19.041,08 contra la cuenta Aportes para futuras Capitalizaciones.- Por así convenir a la compañía, la Junta decide aprobar la absorción de la pérdida mencionada por \$19.041.08 contra la cuenta Aportes para futuras capitalizaciones.

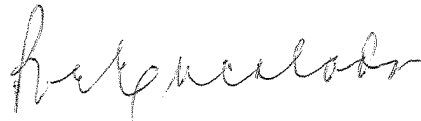


- Nombramiento de Comisarios para el período del 2018.- La Junta resuelve por unanimidad, nombrar para Comisario Principal a la señora Lourdes Verónica Cepeda Gómez y para Comisario Suplente al señor Yobany Guerrero para el ejercicio del 2018.

No habiendo otro asunto qué tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de leída es aprobada por unanimidad y sin observaciones. Se levanta la sesión a las 11h40.

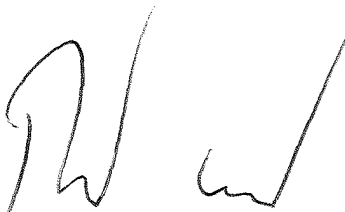


DIEGO RIBADENEIRA TRAVERSARI
Presidente

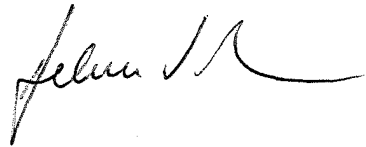


PANCHITA DE ENCALADA
Secretaria ad-hoc

LOS ACCIONISTAS



DIEGO RIBADENEIRA TRAVERSARI



HELENA RIVERA DE RIBADENEIRA